

██████████

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 18 de febrero de 2015 se ha personado en Tableros Tradema SL (IRA 1889), en ██████████ de Solsona (Solsonès), provincia de Lleida.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de la retirada por parte de ENRESA de residuos radiactivos (fuentes encapsuladas) de la IRA 1889 como paso previo a su clausura.

La inspección fue recibida por ██████████ y ██████████, Técnicos de Pequeños Productores de ENRESA, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección. Por parte de Tableros Tradema SL la inspección fue recibida por ██████████, Responsable de Fábrica, y ██████████ Técnico de Protección Radiológica de la UTPR de Acpro SL y supervisor de la instalación radiactiva, que dieron las facilidades necesarias para la actuación de la inspección.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- El remitente del transporte es ENRESA, el transportista es ENRESA, y el destinatario es ENRESA (Centro de almacenamiento de residuos de media y baja actividad de El Cabril). -
- En el interior de la nave de Tableros Tradema S.L se encontraba estacionado, procedente del almacén de Enresa en ██████████, un vehículo ██████████, matrícula ██████████, propiedad de Enresa y conducido por los técnicos de pequeños productores de Enresa ██████████ y ██████████. -----
- En las dependencias de la instalación radiactiva se encontraban las siguientes fuentes radiactivas: -----
 - o una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 con una actividad máxima de 740 MBq (20 mCi) en fecha de referencia 15.01.1991 y n/s CE 464, alojada en un contenedor modelo ██████████ de la firma ██████████. Dicho cabezal había

sido desmontado de su ubicación en la planta por el personal de la instalación radiactiva. En fecha 05.02.2015 los técnicos de la UTPR de Enresa habían llevado a cabo su caracterización y habían adherido sobre el cabezal 2 etiquetas en las que se leía:-----

- Etiqueta nº 1. Isótopo: Cs-137; Actividad: 20 mCi; Fecha: 15.01.1991; Estado físico: Sólido; Fecha de inspección: 05.02.2015; Nivel de radiación en contacto ($\mu\text{Sv/h}$): 7; Nº de control: UTPR-1. -----
- Etiqueta nº 2: UTPR-1, Cs-137, Tipo: F012, Código: 1/0020/15/004/01. -----

- una fuente radiactiva encapsulada de Co-60 con una actividad máxima de 3,7 GBq (100 mCi) en fecha de referencia 30.01.2002 y n/s C 392, alojada en un contenedor modelo [REDACTED] de la firma [REDACTED]. Dicho cabezal había sido desmontado de su ubicación en la planta por el personal de la instalación radiactiva. En fecha 05.02.2015 los técnicos de la UTPR de Enresa había llevado a cabo su caracterización y habían adherido sobre el cabezal 2 etiquetas en las que se leía: -----

- Etiqueta nº 1. Isótopo: Co-60; Actividad: 100 mCi; Fecha: 30.01.2002; Estado físico: Sólido; Fecha de inspección: 05.01.2015; Nivel de radiación en contacto ($\mu\text{Sv/h}$): 415; Nº de control: UTPR-2. -----
- Etiqueta nº 2: UTPR-2, Co-60, Tipo: F011, Código: 1/0020/15/004/02. -----

- una fuente radiactiva encapsulada de Am-241 con una actividad máxima de 3,7 GBq (100 mCi) en fecha de referencia 25.06.1991 y n/s 171-1-91, alojada en su embalaje original de transporte en el que estaban adheridas 2 etiquetas de categoría II-amarilla, en las que se leía Am-241, 3700 MBq, IT 0,1. Dicha fuente había estado alojada en un equipo para la medida de perfiles de densidad de la firma [REDACTED]. En fecha 05.02.2015 los técnicos de la UTPR de Enresa desmontaron la fuente y la colocaron en su embalaje original de transporte y habían adherido sobre el mismo una etiqueta en la que se leía: -----

- UTPR-3, Am-241, Tipo: F013, Código: 1/0020/15/004/03. -----

- Según se manifestó, la fuente de Am-241 no podía transportarse en su embalaje original de tipo A ya que su certificado de aprobación de diseño de material radiactivo en forma especial estaba caducado y era necesario un embalaje de tipo B(U). Los embalajes de tipo B(U) disponibles en Enresa no podían utilizarse porque estaban pendientes de la renovación de su correspondiente certificado de aprobación de bulto tipo B(U). Por esos motivos la fuente de Am-241 no formaba parte del transporte y quedaría en las dependencias de la fábrica, en un recinto señalizado y con acceso controlado, hasta que se pueda transportar de acuerdo a la normativa vigente. -----

- El personal de Enresa procedió a preparar los bultos de transporte, uno para la fuente de Cs-137 y otro para la fuente de Co-60. Cada fuente fue alojada en un bidón metálico propiedad de Enresa (bidones n/s B284 y B429 respectivamente), rellenando los bidones con material absorbente y precintando las tapas una vez cerradas (precintos E000754 y E000755 respectivamente). Se midió los niveles de radiación en contacto y a 1 m para establecer la señalización de los bultos. -----
- El bulto con la fuente de Cs-137 se etiquetó con dos etiquetas radiactiva de categoría I-Blanca en la que aparecía el contenido (Cs-137) y la actividad (420 MBq).-----
- El bulto con la fuente de Co-60 se etiquetó con dos etiquetas radiactiva de categoría II-Amarilla en la que aparecía el contenido (Co-60) la actividad (664 MBq) y el índice de transporte (0,2).-----

Los bultos de transporte disponían del siguiente marcado: nº UN: 2915; Descripción de la materia: Materiales radiactivos, bultos del tipo A; Tipo de bulto: Tipo A; Peso Bruto Admisible: 500 kg; Expedidor y receptor: Enresa; Código VRI: E; Fabricante: Actuator. -----

- Seguidamente se procedió a la estiba de los bultos en el interior del vehículo de transporte, donde se encontraban varios contenedores vacíos destinados a próximas retiradas de residuos.-----
- Se adjunta como Anexo I a esta Acta copia del albarán de recogida de residuos que Enresa entregó al titular de la instalación.-----
- Se adjunta como Anexo II a esta Acta copia de la carta de porte con sus anexos en el que se indican los datos de los bultos. -----
- Estaban disponibles en cabina lista de teléfonos para casos de emergencia, instrucciones escritas de emergencia según ADR y disposiciones a tomar en caso de emergencia dadas por Enresa. -----
- El vehículo se señaló con 3 etiquetas radiactivas clase 7 en ambos laterales y en la parte trasera y 2 paneles naranja sin numeración en la parte delantera y trasera.-----
- La Inspección midió las siguientes tasas de dosis: en contacto con el vehículo, 4,0 $\mu\text{Sv/h}$; a 2 m: 0,33 $\mu\text{Sv/h}$. En cabina: 0,21 $\mu\text{Sv/h}$.-----
- En el vehículo se encontraba el equipamiento necesario para actuar en caso de necesidad. -----
- Estaba disponible en el vehículo un equipo portátil de medida de los niveles de radiación de la marca , modelo nº serie 003326, calibrado por el en fecha 08.10.2011 y verificado por Enresa en fecha 03.12.2013; y un monitor de contaminación

de la marca [REDACTED], n/s 4178, con una sonda modelo [REDACTED] y n/s 9888, verificado por Enresa en fecha 11.12.2014. -----

- Los conductores estaban autorizados para el transporte de materias peligrosas clase 7.---
- Los conductores disponían de dosímetro personal y de dosímetro de lectura directa para su control dosimétrico.-----
- Estaba disponible un certificado de descontaminación del vehículo emitido por el servicio de protección radiológica del centro de almacenamiento de El Cabril en fecha 16.02.2015.-----
- El furgón partió hacia otras instalaciones para efectuar nuevas recogidas, de acuerdo con la hoja de ruta que se mostró a la Inspección.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 23 de febrero de 2015.





TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de ENRESA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE



TRÁMITE Y COMENTARIOS AL
ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GC/AIN/TRA/CON-0017/ORG-0162/2015

Comentario adicional

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Página 1 de 4, último párrafo y Página 2 de 4, primer punto del primer párrafo:

En relación con la fecha del 15-01-1991 que se cita en ambos párrafos, se indica que tal fecha es la que figura en la placa adherida al equipo [REDACTED] que contenía la fuente de Cs-137; en tanto que la fecha de referencia de la actividad de esa fuente que figura en el certificado de la misma es la del 24-08-1990.

Página 2 de 4, segundo punto del primer párrafo:

Dónde dice "Código: 1/0020/15/004/01", debería decir "Código: L/0020/2015/004/001".

Página 2 de 4, primer punto del segundo párrafo:

Donde dice "05.01.2015", debería decir "05.02.2015".

Página 2 de 4, segundo punto del segundo párrafo:

Dónde dice "Código: 1/0020/15/004/02", debería decir "Código: L/0020/2015/004/002".

Página 2 de 4, único punto del tercer párrafo:

Dónde dice "Código: 1/0020/15/004/03", debería decir "Código: L/0020/2015/004/003".

Madrid, a 6 de Marzo de 2015



Director de Operaciones



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/TRA/CON-0017/ORG-0162/2015 realizada el 18/02/2015, a retirada de residuos radiactivos por parte de Enresa, sita en [REDACTED] de Madrid, el titular incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

Página 1 de 4, último párrafo y Página 2 de 4, primer punto del primer párrafo.

Se acepta parcialmente el comentario. El acta refleja la información disponible en las etiquetas.

Página 2 de 4, segundo punto del primer párrafo.

Se acepta parcialmente el comentario. Sobre la etiqueta se leía "L/0020/15/004/01".

Página 2 de 4, primer punto del segundo párrafo.

Se acepta parcialmente el comentario. Sobre la etiqueta se leía "L/0020/15/004/02".

Página 2 de 4, único punto del tercer párrafo.

Se acepta parcialmente el comentario. Sobre la etiqueta se leía "L/0020/15/04/03".

Barcelona, 16 de marzo de 2015

